

Leonardo Funes  
(coord.)

# Hispanismos del mundo

diálogos y debates en (y desde) el Sur

Anexo digital

—SECCIÓN III—



MÍÑO y DÁVILA

♦ EDITORES ♦

**Diseño:** Gerardo Miño  
**Composición:** Laura Bono

**Edición:** Primera. Enero de 2016

**Tirada:** 600 ejemplares

**ISBN:** 978-84-15295-96-9

**Lugar de edición:** Buenos Aires, Argentina

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© 2016, Miño y Dávila srl / Miño y Dávila sl



Miño y Dávila srl  
Tacuarí 540  
(C1071AAL)  
tel-fax: (54 11) 4331-1565  
Buenos Aires, Argentina

**e-mail producción:** [produccion@minoydavila.com](mailto:produccion@minoydavila.com)  
**e-mail administración:** [info@minoydavila.com](mailto:info@minoydavila.com)  
**web:** [www.minoydavila.com](http://www.minoydavila.com)

# Pelearse con las palabras: diccionarios políticos en la prensa española de principios del XIX

*Fernando DURÁN LÓPEZ*

Universidad de Cádiz

**D**esde antiguo el formato discursivo “diccionario”, y en general la reflexión satírica sobre definiciones y usos de las palabras, se había empleado para denunciar, con sesgo moralista, las modas, la degradación de los significados, la pedantería, el extranjerismo, la hipocresía y el uso torticero del lenguaje... Eso hacen Quevedo en *La culta latiniparla* o *La aguja de marear cultos*, Cadalso en varias de las *Cartas Marruecas* y artículos sueltos como los que pueden leerse en el *Semanario de Salamanca* de 18-10-1796 o el *Correo de Sevilla* de 31-10-1807, ambos basados en una sentencia de Locke sobre la necesidad de fijar el uso correcto de las voces en la moral. Desde el XVIII, tales discursos dan paso a manifestaciones más ideológicas: la Ilustración genera un choque entre grandes sistemas que renuevan el lenguaje filosófico, político y social, a fuerza de renovar el contenido del pensamiento. Los filósofos y los revolucionarios se proveen de otro vocabulario conceptual, que pronto es combatido o ridiculizado por sus rivales reaccionarios. Es esto lo que convierte los diccionarios y antidiccionarios en una trinchera útil para esta enconada guerra por las palabras. En España proliferan los diccionarios políticos en el marco de la intensa lucha publicística que se suscitó desde la crisis de 1808. Este estudio se aproxima a un aspecto menos conocido, presentando algunos publicados en los periódicos entre ese año y 1822.

Dicha producción se encuadra, en un sentido más amplio, en el gran auge de la literatura política durante el primer tercio del siglo. Esta opera en un primer momento con los recursos racionales de discusión, argumentación y prueba; pero al mismo tiempo crece la necesidad de convencer, no solo a los doctos, sino a la masa lectora en general, conforme va cogiendo consistencia la opinión pública como nuevo sujeto de la soberanía. Esa instrumentación de las letras exige, para aumentar audiencia y eficacia persuasiva, reutilizar géneros y tipos de discurso tradicionales, inventar otros y modificarlos todos de acuerdo con fines más urgentes y coyunturales. Tales diccionarios resultan en su mayor parte de cariz satírico, adoptando una forma paródica

o burlesca respecto a los diccionarios de lengua o las encyclopedias, pero en otras ocasiones su tono es serio y se conducen por los cauces de un ensayismo polémico sobre los conceptos ideológicos clave en abierta contienda. Ambos elementos, el didáctico y ensayístico y el polémico y satírico, se gradúan en función del formato de escritura y el público al que se destina. Eso sí, se percibe un creciente peso del sesgo satírico en detrimento de la elaboración doctrinal conforme se avanza en el tiempo. Así, José Joaquín de Clararrosa al presentar el *Diccionario Tragalológico* en su *Diario Gaditano*, escribía en 1820:

Cansado de publicar discursos políticos sin fruto, invectivas sin esperanza de enmienda y sanos principios de religión, sin haber obtenido el menor triunfo de la superstición y del fanatismo, paso ya desde luego a ser, y me declaro desde ahora, *diccionarista o cocinero literario* de bocadillos sueltos de diferentes substancias bajo de una salsa general y económica, en que cada uno de los convidados echa mano de lo que más gusta, y lo come con placer libre de indigestiones.

El humor, pues, y la sátira, son cada vez más la forma de abrirse paso en un inflacionario mercado de los discursos persuasivos, donde los polemistas necesitan encontrar formas más directas, originales y penetrantes de ampliar su público y su impacto.

## Patriotas contra afrancesados

El caso más antiguo que conozco en la prensa posterior a 1808 es un mini-diccionario patriota, que participa de la campaña para rebatir la propaganda afrancesada: “Nuevo diccionario español a la moda francesa, compuesto de orden de S. M. I. y R. Obra utilísima a toda clase de personas e indispensable para los que leen las Gacetas de Madrid y Bayona, el Diario de la Corte, las proclamas del Consejo, las del Sereníssimo Señor Lugarteniente, y otros papeles de tanta instrucción como verdad”, aparecido en el *Correo político y literario de Salamanca*, nº 21 (11-8-1808), 153-156. Contiene estas nueve voces de la A, B y C: *agentes de la Inglaterra, aliadas, autoridades legítimas, beneficencia, buenos ciudadanos, bandidos, Congreso, Consejo de Castilla y Constitución*. Veamos una:

*Aliadas*: se llaman aquellas tropas que, recibidas en un estado amigo con una generosidad y confianza capaces de desarmar la cólera del enemigo más encarnizado, sitian dentro de su misma corte al aliado que las recibió, e inspirándole terror le destronan y reducen a una condición privada (153).

Es un diccionario, como tantos otros, irónico, es decir, que deconstruyen, adoptándolo, el uso torticero del lenguaje por los enemigos. Y atañe al vocabulario político básico del conflicto. En la misma línea, aunque con un plan más explícitamente dialéctico, otro articulista que firma R. V. comunica en el *Diario de Valencia* (nº 8, de 8-1-1811) una lista a dos columnas: por un lado, “Voces impropias o vagas” que han sido adoptadas desde el principio de la guerra, “por la mayor parte afrancesadas”, y por otro, sus “Equivalentes de uso español”. Así salen estas parejas:

Revolución / Oposición de los españoles

Santa revolución / Justa oposición de los españoles, o justa empresa

Santa causa / Justa causa

Libertad / Justa libertad

Se cubrió de gloria / Se distinguió con el mayor honor, o gloriosamente

Benemérito de la Patria / Digno del reconocimiento o agradecimiento de la Patria

Constitución de la Nación / La que se funda en gobierno monárquico, unidad de religión católica, leyes y costumbres derivadas de las divinas y moral cristiana

Insurgentes / Constitucionales o defensores del legítimo gobierno de España e Indias

Insurrección / Oposición armada o armamento de oposición

Organizar / Ordenar, arreglar, instituir, constituir o poner en práctica algún plan, según los casos

Es interesante porque se ve la transición entre el concepto purista y el político. El autor se duele de que los defensores de la causa nacional empleen un lenguaje poco castizo que suena a francés, pero sobre todo quiere evitar su deslizamiento hacia una simbología revolucionaria que sacralice la lucha con términos reservados para la religión, como “santo”. Se combina ya, por tanto, el sentido patriótico antifrancés con el reaccionario antiliberal, atrapando a ambos adversarios en un mismo haz de relaciones lingüísticas.

Los josefinos no se quedaron callados. La *Gaceta* oficial publicó en 1811 un diccionario satírico que Gérard Dufour asocia con “el deseo de los redactores de seducir al público más amplio” mediante un “estilo jocoso y burlesco, más propio de los sainetes que de la muy seria y compungida *Gazeta de Madrid*”, y contradictorio con el carácter ministerial del periódico, que sucumbe así a la “tentación de descalificar a los insurgentes retratándoles de

forma ridícula” (2010, 21). Este “Apéndice al vocabulario de la lengua castellana o explicación del diccionario de la revolución para la inteligencia de necios y discretos” (28-9-1811, 1123-1124) se da como remitido, y enumera sin orden 31 voces, en ocasiones combinadas entre sí o desglosadas unas de otras: *traidor, afrancesado, adicto, insurgente, patriotas, los nuestros, Cortes, aliados o anglo-hispanos, libertad de la imprenta, periodistas, empecinados, visionarios, fanáticos, preocupados, ilusos, delirantes, energúmenos, frenéticos, dementes, somnámbulos, ignorantes inconvertibles, estúpidos, brutales, sanguinarios y salvajes, facinerosos, guerrillas, ejército español, religión, patria*. No aplica la ironía, sino una invectiva directa y maniquea, con gran agresividad:

*Aliados o anglo-hispanos*: los enemigos naturales de la España, que lo han sido siempre y lo deben ser mientras esta conserve sus Indias y tenga marina, puertos y arsenales, y mientras quiera traficar libremente por el mar; los que tratan de despojarla de sus posesiones, como en semejante guerra a la de ahora, acaecida hace un siglo, viendo que no podían partirla y borrarla del número de las naciones, la robaron a Gibraltar, Menorca etc. etc. etc.<sup>1</sup>

También entre los insultos arrojadizos sitúa Dufour (2010, 30) otra pieza aparecida meses después, el “Ensayo de la pecinología, según el método de Justo Paloduro, por un zoólogo gallego” (*Gaceta de Madrid*, 20-6-1812, 697-698). Contiene cinco definiciones: *Empecinado, papamoscas, madripícaro, insurgente y Ballesteros*. Más que un diccionario, se sirve aquí, paródicamente, del modelo de las encyclopedias de historia natural al estilo de Buffon para describir a los resistentes como si fueran especímenes de animales. Es un tipo de parodias que abundarán en las décadas siguientes, como muestra el delicioso escrito “El faccioso (artículo de historia natural)” de Mariano José de Larra, de noviembre de 1833, pero ya antes otros textos publicados en prensa del Cádiz de las Cortes.

## Serviles contra liberales

En la dialéctica revolucionaria, una buena parte de la propaganda liberal se aplica con constancia desde 1808 a construir una opinión pública moderna divulgando el ideario de la revolución y la agenda reformista (cf. Durán López, 2010). Podría hablarse casi de un diccionario político informal y discontinuo, por ejemplo, en las dos primeras épocas del *Semanario Patriótico*

---

1 Alberto Lista, a la sazón redactor de la afrancesada *Gaceta de Sevilla*, reprodujo ese artículo en el nº 92 (25-10-1811), según Gómez Ímaz (1891, 36), que desconociendo la fuente atribuye la autoría al escritor sevillano entre grandes improperios.

(Madrid y Sevilla, 1808 y 1809), donde primero Manuel José Quintana y luego José María Blanco Crespo dedicaron importantes artículos doctrinales a definir y divulgar conceptos centrales: libertad, igualdad, representación, ciudadanía, opinión pública... Una gran parte de la prensa se consagra a ese debate terminológico, aunque no se pueda hablar propia y formalmente de diccionarios políticos. Los antirreformistas replicaron igualmente a replicar esa campaña, como muestran desde 1811 las *Cartas críticas del Filósofo Rancio*, o con un modelo más cercano al diccionario, el periódico reaccionario *El Censor General* (Cádiz), nº 2 (sin fecha, pero 28-8-1811), 21-26, y nº 3 (sin fecha, pero 31-8-1811), 37-41, donde se publica un artículo programático sin título que comienza así:

Si no se fija el sentido de las voces, mal podrán ser exactas las ideas que por su medio se comuniquen. Así es que, en tiempo en que tanto se habla de *gobiernos, leyes fundamentales y constitución*, no parezca ocioso que tomemos por asunto de nuestras reflexiones indicar la significación de estas palabras (21).

Siguen varias secciones encabezadas por los conceptos que se definen: *sociedad* (21-23), *leyes fundamentales* (23-26), *constitución* (37-40) y *código* (41). En el nº 4 (sin fecha, pero 7-9-1811), 57-61, otro artículo suelto define el “Egoísmo”.

En esta línea podrían citarse muchos ejemplos, pero no quiero alejarme de la forma estricta de diccionario. Ahí hay que esperar hasta 1811 para encontrar piezas satíricas en los periódicos. Ese es el año de la institucionalización del género gracias al *Diccionario razonado manual* de Justo Pastor Pérez y su celeberrima réplica por Bartolomé José Gallardo, el *Diccionario crítico burlesco*, que salen en folletos, pero dan lugar a nutridas secuelas e impugnaciones en los periódicos. Aparte de una ampliación del *razonado manual* que publicó en Valencia *El amigo de la verdad* y se incorporó a la segunda edición del folleto, proliferaron piezas sueltas. Un tal F. G. insertó “Variedades. Artículo comunicado” en el *Diario Mercantil de Cádiz* (4-8-1811) con esta presentación:

Señor diarista: como las voces suelen tener diversas significaciones según los diferentes aspectos bajo que se miran las cosas, sírvase usted, si bien le parece, incluir en su periódico las siguientes definiciones de *buen cristiano* e *impío*, que a imitación del insigne autor del diccionario [Gallardo], ha formado S. S. S.

Son definiciones inversas, en las que el término positivo (*buen cristiano*) se aplica a los egoístas e intolerantes que usan la religión en su provecho,

mientras que el negativo (*impíos*) alude a los liberales que desean una Iglesia reformada y purificada. Por el tema, la voluntad de seguir el modelo de Gallardo y la virulenta actitud antiservil, es un buen ejemplo de la influencia del *Diccionario crítico-burlesco* sobre los procedimientos satíricos. También muestra el modo como el género se adapta a los formatos mínimos de la prensa. Aunque el rendimiento del modelo lexicográfico es escaso cuando se trata de solo dos voces, la unidad viene dada por su carácter simétrico. Idéntico enfoque posee *Clarito Tostado* en sus “Artículos que pueden servir de fe de erratas al *Diccionario razonado manual*” (*El Conciso*, 7-7-1812, 2-3), tentativa de réplica al diccionarista servil con las voces: *alma, aritmética política, Apocalipsis, Biblia, Bonaparte (Napoleón), celibato* (“¡Gran vida! Vivir sin mujer, sin chiquillos, sin suegros, sin cuñados, sin familia. ¡Gran vida! Gozar de cuantas comodidades se pueda sin tomar a su cargo la propagación de la especie humana [...]”, p. 3), lleno de pullas anticlericales y antiabsolutistas, y el habitual e incumplido “Continuará otro día”. Del lado conservador, surgen réplicas como una “Impugnación matemática del artículo (Aritmética política) en el Diccionario crítico burlesco”, *El Procurador General de la Nación y del Rey*, nº 346 (11-9-1813), 3865-3868.

Un modelo diferente, y autónomo, de diccionario periodístico liberal llegará en 1813 en *La Abeja Española*, con unos «Fragmentos para un diccionario portátil (cuidado que no es manual), que se formará y ordenará cuando Dios sea servido, con la explicación genuina del verdaderos significado de aquellas voces más usuales, cuyo primitivo sentido ha variado el andar de los tiempos», del que salieron once entregas, cada una sobre una sola voz (excepto la primera). La secuencia no sigue orden alfabético: 29-5-1813: *sacrificios y servicios*; 1-6-1813: *obediencia legal*; 2-6-1813: *liberal*; 4-6-1813: *nuevo orden de cosas*; 5-6-1813: *celo*; 9-6-1812: *arbitrariedad*; 10-6-1813: *constitución*; 14-6-1813: *conciencia*; 17-6-1813: *ignorancia*; 23-6-1813: *subordinación*; 5-7-1813: *patria*. No he visto más prolongaciones, aunque números posteriores incluyen piezas que, sin acogerse bajo la rúbrica de esos fragmentos de diccionario, bien podrían comprenderse en él (véase el artículo “Osadía” del 7-7-1813). Es el más ambicioso de los diccionarios que salieron en prensa en aquellos años y adopta un tono sarcástico, denunciando la prevaricación del lenguaje y contrastando el auténtico sentido de los conceptos político-morales con el uso interesado que se hace de ellos, no solo por parte de los absolutistas, sino también de los liberales. Así la voz *liberal* contrasta sucesivamente su significado propio y sus dos aplicaciones políticas deformantes:

Los sabios publicistas aplicaban esta palabra al que promovía en la sociedad los principios de libertad civil y política, deducidos de los derechos naturales

del hombre. Cierta clase de polisendosabios [sic] se sirven de ella para demostrar a ciertas afectaciones de saber, que contienen cuando más curiosidad y buen deseo. Pero para los rancios y los hipócritas, liberal equivale a todas las cosas malas, habidas y por haber (18).

Hubo réplica en un “Artículo comunicado” de *El Procurador General de la Nación y del Rey*, nº 340 (5-9-1813), 3809-3811, que formula sus propios “apuntes para un Diccionario portátil no liberal” en siete voces: *patriotismo, patriotas, arder en patriotismo, opinión pública, libertad y pueblo*, cada una de las cuales enumera irónicamente acciones o cualidades caracterizadoras del “patriotismo” liberal, que el autor denuncia.

## El Trienio

Por obvias razones, no hay más diccionarios políticos hasta el segundo periodo constitucional, donde el género será empleado esencialmente por el liberalismo exaltado. En el periódico *El Constitucional* se publicaron unos “Fragmentos de un diccionario” (cf. Cullen, 1958). Lo redactaban José Joaquín de Mora, Agustín de Letamendi y Manuel Eduardo de Gorostiza; lo imprimía Repullés. Las 81 entregas fueron estas: 31-8-1820: *abanicos, aborto, abusos, albarda, albarda sobre albarda, amigos, antipatía, archiduquesa, aristocracia, aritmética, artesanos, asnal, ataques bruscos, autómata, bacalao, bachiller, báculo, bayoneta*; 3-9-1820: *beatificaciones, beneficio simple, bien, bigotes, blasón, bobo, bolsillo, bola, bula*; 5-9-1820: *caballero, cabizbajo, cacique, caída, calabazas, camastronada, canas, categorías, castigo, causa, cebada*; 9-9-1820: *celda, celebridad, cenobita, censor, censura, cera, cerebro, charlatán, chupar, chuchumeco, cimiento, circunstancias*; 16-9-1820: *cocina, comercio, conciencia, conventos, cosquillas, craso, credulidad, crimen, criminal, [ilegible]*; 19-9-1820: *crónica, cruzado, curiosidad, cuidado, cúspide, dádivas, dataría romana, deber, deberes*; 2-10-1820: *definitorio, delator, demócrata, denigrar, desfigurar, desinterés, desobediencia, desplumar, dieta, dilapidación, dilación, diplomacia*. Es de carácter liberal, con definiciones breves e incisivas (“*Aritmética*: parte esencial del patriotismo de muchos hombres de bien”), que mezclan el vocabulario socio-político básico con la fraseología coyuntural de los partidos y con un tipo de lemas, que son los más interesantes, donde a primera vista no hay un sentido político, que solo se revela tras leer la ingeniosa asociación que contiene la definición (“*Cocina*: ténganla bien provista los altos empleados que quieran tener aura popular, escritores adictos y panegiristas exaltados”).

En eso se muestra la necesidad de escapar del repetitivo círculo que consiste en definir y contradefinir conceptos abstractos claves: liberal, patria,

ciudadano... y buscar aproximaciones más agudas e imaginativas, que a menudo van de la realidad concreta a las nociones políticas, y no al revés. Es lo que hará con plena intención el más ambicioso diccionarista del Trienio. El *Diccionario Tragalógico* se presenta en las páginas del *Diario Gaditano*, bajo la autoría del editor de ese periódico liberal exaltado, José Joaquín de Clararrosa (nombre de pluma y falsa identidad del exfraile José Antonio Olavarrieta), bajo el título de *Diccionario abreviado de todas las cosas*, en su primera entrega el 24-6-1821. Se publicó a lo largo de cuarenta artículos en el *Diario Gaditano*, entre el 24-6 y 4-8-1821. La continuidad y consistencia con que cumplió su propósito indica que tenía cogida la medida y el alcance de esta empresa literaria. Muchas obras de este género satírico-literario tienden a flaquear, pero en esta no hay material de relleno ni pérdida de ritmo en su recorrido a lo largo de 276 voces de un tamaño muy regular, que tiende a ser el de un párrafo no demasiado grande. Solo un mes después de terminar, salía un manejable volumen de 181 páginas en 16º con edición suelta del *Diccionario*, sin cambios. Es así prácticamente el único caso de diccionario político publicado en prensa que se haya completado: alcanza gran extensión, cubre todo el abecedario y se recoge finalmente en forma de folleto autónomo. No abundo en su contenido, que he estudiado por extenso en mi edición de esa obra (cf. Clararrosa, 2006).

Los últimos textos que conozco son de 1822 y también liberales exaltados. Un artículo del *Redactor General* de Cádiz, nº 447 (29-3-1822), firmado por A. L., despliega un minidiccionario desordenado de seis conceptos políticos: *grandeza, peligro, Montesquieu, predicadores, razón y masas*. Tras colocar las definiciones, el autor explica que es una carta de presentación para futuras colaboraciones en el periódico. Esa pieza aparece reproducida en el *Correo constitucional, literario, político y mercantil de Palma*, 24-4-1822, con elogio de los redactores y la promesa de seguir insertando las entregas que se produjeran, cosa que no he podido constatar.

Otro texto mucho más largo hay en *El Amolador*, pero lo he consultado en su reproducción por el *Correo constitucional* mallorquín los días 27-4-1822 (doy de muestra esas voces: *dedicatoria al Zurriago, el triunfo, los ministros, Sociedades Patrióticas, medios luisos, generosidad patriótica, consuelo, diligencia correo*), 28-4-1822, 29, 30-4-1822, y 1, 2, 4, 5, 6, [falta la entrega del 7 en la colección vista], 9, 11 y 12-5-1822. No es exactamente un diccionario como los demás, parece más bien que la estructura de definiciones de términos actúa como modo de presentar las diferentes piezas del periódico, en vez de hacerlo como secciones o artículos independientes. Pero muchas de las entradas son análogas a las de cualquier diccionario satírico, como estas:

*Empleos*: son ciertos gajes para nosotros los decididos por el sistema, de que quedan excluidos todos los otros que no son del número de los buenos, ni lo serán jamás mientras haya *pasteles y pasteleros*.

*Burrocacia*: palabra nueva que acaba de inventar ahora mismo el Amolador, en virtud del privilegio que le concede la bula *multa renascentur*. Significa el plan de los hombres de recio pulmón, que se llaman burrocratas para aullar y pedir deposiciones de los otros, y posiciones de ellos mismos.

Tras la dura represión de 1823, volvió a llegar el silencio y cuando las voces y los diccionarios alcen de nuevo la voz estaremos en una época que requerirá su propia historia.

## Bibliografía

- Álvarez de Miranda, Pedro, 1984. “Algunos diccionarios burlescos de la primera mitad del siglo XIX (1811-1855)”, en *Romanticismo, 2. Atti del III Congresso sul Romanticismo spagnolo e ispanoamericano. Il linguaggio romantico*, Génova: Centro di Studi sul Romanticismo Iberico, pp. 155-67.
- Clararrosa, José Joaquín de, 2006. *Diccionario tragalógico y otros escritos políticos (1820-1821)*, ed. de Fernando Durán López. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Cullen, Arthur J., 1958. “El lenguaje romántico de los periódicos madrileños publicados durante la Monarquía constitucional (1820-1823)”, *Hispania*, XLI, 3: 303-07.
- Dufour, Gérard, 2010. “La *Gazeta afrancesada de Madrid (1808-1813)*”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 16: 1-41.
- Durán López, Fernando, 2010. “La construcción de la opinión pública en España, 1808-1810”, en Roberto Breña, ed., *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*, México: El Colegio de México-CEPC, pp. 67-94.
- Fernández Sebastián, Javier y Juan Francisco Fuentes, eds., 2002. *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza.
- Gil Novales, Alberto, 1994. “Las críticas al *Dictionnaire critique-burlesco* en la prensa de la época”, en *Mélanges offerts à Albert Dérozier*, Besançon: Annales Littéraires de l’Université de Besançon, pp. 119-36.
- Gómez Ímaz, Manuel, 1891. *Dos cartas autógrafas e inéditas de Blanco White y El enfermo de aprehensión, comedia de Mollière traducida y dedicada al mariscal Soult por D. Alberto Lista (inédita y autógrafa)*. Sevilla: E. Rasco.
- Muñoz Sempere, Daniel, 1999. “Bartolomé Gallardo y el *Diccionario critico-burlesco* en la prensa reaccionaria del Cádiz de las Cortes: *El Procurador General de la Nación y el Rey*”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 7: 101-17.
- Ramírez Aledón, Germán, 1996. “Sobre la autoría del *Diccionario razonado (1811)*”, *Trienio*, 27: 5-26.
- Román, Isabel, 2004. “El espíritu ilustrado y la tradición de los diccionarios burlescos”, en Jesús Cañas y Sabine Schmitz, eds., *Aufklärung. Literatura y cultura del siglo XVIII en la Europa occidental y meridional. Estudios dedicados a Hans-Joachim*, Frankfurt: Peter Lang, pp. 185-94.

**Resumen:**

Es relativamente conocida la proliferación de diccionarios políticos, en su mayor parte satíricos, escritos y publicados en la España de principios del XIX, dentro del marco de la intensa lucha ideológica y periodística que se suscitó desde la crisis de 1808. Este estudio pretende aproximarse a un aspecto menos tratado de este género de literatura política, presentando una docena de protodiccionarios o artículos sueltos deanáloga naturaleza publicados en periódicos, entre las fechas extremas de 1808 y 1822.

**Palabras clave:**

Diccionarios políticos, literatura y prensa, primera mitad del XIX.

---

**Abstract:**

It is relatively known the existence of a good number of written and published political dictionaries in Spain in the early XXth century, mainly satiric ones, in the context of the strong ideological and journalistic struggle unleashed after the 1808 crisis. This paper intends an approach to a scarcely considered aspect of this political literary genre, presenting a dozen of protodictionaries or single press articles of the same kind, that were published between 1808 and 1822.

**Keywords:**

Political dictionaries, literature and press, first half of nineteenth-century.

---